

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.613

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## EL VIRJE DEL REY

Con los entusiasmos con que fué recibido en París y Londres, ha entrado triunfalmente en Berlín don Alfonso XIII.

La franca simpatía que inspira su juventud, la gallardía y nobleza de su regia persona, aseguranle en toda ocasión y lugar el afecto y la consideración generales.

El joven monarca de una vieja nación, recorre entre palmas y vitores extrañas tierras, y las egregias personalidades que rigen éstas, rodeándole de todos los agasajos nacidos de los más íntimos dictados del corazón.

La ocasión de estos regios viajes, no puede ser en los momentos actuales más feliz y propicia, si con ellos se pretendiese crear el espíritu de don Alfonso, con las enseñanzas del poderío alcanzado por las más cultas ciudades europeas.

Materia sobrada brindasele á diario al joven monarca en sus excursiones, para observar grandezas y adelantos de gobierno que pudieran resurgir nuestra nación pobrísima.

Actualmente pisa el territorio alemán, y conocidas las energías admirables de aquella raza, su rápido engrandecimiento, el progreso de sus industrias y la disciplina de su admirable ejército, fácil es comprender, que el alma de cualquier español ha de sentir una noble emulación por tan vigorosa como adelantada nación.

No se necesitan preparaciones especiales, que por otra parte le sobran al estudioso monarca, para penetrar en el secreto del poderío alemán. Basta abrir los ojos y ver, para con ello conseguir un caudal de provechosísimas enseñanzas.

Una visita á las fábricas, á los centros de producción, á los laboratorios químicos, á los museos de arte, es cien veces más provechosa que todas las académicas lecciones de doctos maestros.

Lástima que los gobernantes organizadores del regio viaje no lo entiendan así y lo releguen todo á las frecuentes cacerías en las que don Alfonso se mostrará admirable tirador.

## Ayuntamiento

A las tres y media celebró ayer sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Díez y con asistencia de los señores Esteban Polo, Mirat, Conde, Cachorro y Rivas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y después de una pregunta del señor Conde, se entró en el despacho ordinario.

El señor arquitecto dice que ha examinado la muralla de las Carmelitas, y que amenaza ruina inminente, por lo que procede el derribo de la misma.

Se acuerda como se pide.

El mismo señor arquitecto dice que ha examinado la cloaca desde la Plazuela de San Juan de Barbalos hasta la calle de Bordadores, proponiendo que se reconponga y señalando el precio.

De la de las Carmelitas dice que procede sustituir los pizarrones y sacar la broza.

El señor Alcalde estaba facultado para hacer lo que creyera conveniente, pero sin embargo, da cuenta de lo hecho á la Corporación.

Termina el despacho ordinario.

El señor Conde pregunta en qué estado se halla su moción pidiendo que continúe el derribo de la casa de la Plaza de la Verdura que fué de don Abelino García Sanz.

El señor Alcalde dice que das las órdenes por el arquitecto, continuará el lunes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## LA JUNTA DE ASOCIADOS

### Segunda sesión

A las cinco y cuarto de ayer tarde celebró de nuevo sesión la Junta de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde, señor Díez, y con la asistencia de los concejales señores Cachorro, Esteban Polo, Conde, García Polo, Mirat, Rivas, García Romo y García Tejado, y los asociados señores Rodríguez Miguel, Fernández de Córdoba, Motta, Serrano, Sánchez Ledesma, Losada y Fradejas.

Abierta la sesión continuó la lectura y discusión del Presupuesto de ingresos.

A petición del señor Ledesma, se acordó aumentar en 50 pesetas, las

licencias de los pianos de manubrio montados en carricoches y que circulan por las calles.

Sin modificación alguna se aprobó todo el articulado del capítulo III.

Se discute la consignación que aparece en el Presupuesto, respecto á las cuotas que deben recaudarse en las escuelas Municipales, correspondientes á las cuotas mensuales de los niños pudientes, en la que tomaron parte los señores Sánchez Ledesma, Fernández de Córdoba, Rivas y García Romo, siendo aprobada dicha consignación.

Pasase á tratar de la cuestión del empréstito municipal.

Se entabla animada discusión entre los señores Rodríguez Miguel, García Romo, Fradejas y Fernández de Córdoba, de si han de consignar ó no en el presupuesto las 719.760 pesetas del mismo, para el caso de que el empréstito se realice dentro del año próximo.

Por fin se acordó consignar en el presupuesto dicha cantidad.

## Los consumos

Discútese el asunto de los consumos sobre si se debe consignar en el presupuesto más ó menos cantidad de las 600.000 pesetas que aparecen en el mismo.

El señor Cachorro dijo que el producto de la recaudación de los consumos debía de producir más de 800.000 pesetas.

El señor Rodríguez Miguel pide antecedentes.

El señor Romo, con verdadero conocimiento del asunto, leyó un estado de lo recaudado desde el año de 1890 hasta el de 1904.

(Entran en el salón el concejal señor Angoso y el asociado señor Gómez Jarrín.)

El señor Fernández de Córdoba, después de hacer un estudio de lo que en distintos años se recaudó por los derechos de consumos, vino á la consecuencia de que la administración del impuesto por el Ayuntamiento ha resultado siempre deficiente, distraída, olvidada.

El señor Cachorro, apunta varios curiosos datos sobre el consumo que las 28.000 a'mas que hay en Salamanca, hacen al año sólo de vino y carne de cerdo, añadiendo que estos dos solos datos, arrojan una cifra de 900.000 pesetas.

El señor Fernández de Córdoba dice, que si sólo con los datos que ha leído el señor Cachorro, se recaudan más de 900.000 pesetas, yo no sé—decía—qué administración habría sido la del Ayuntamiento en años anteriores, la que calificó, ante esos datos, de detestable.

El señor Cachorro, aclara sus datos anteriores.

Se nombra una comisión compuesta de los señores García Romo, Cachorro y Fernández de Córdoba, para fijar, en definitivo, la cantidad que por consumos ha de consignarse en el presupuesto.

Se reanuda de nuevo la sesión y

el Secretario da lectura al informe de la comisión anterior en el que se pide se consigne en el presupuesto la cantidad de 800.000 pesetas con 49 céntimos. Así se acuerda.

El señor Ledesma dice que puesto que está ya resuelto, debe de decirse si se arriendan ó no.

Por votación nominal se acordó que los consumos fueran por administración del Ayuntamiento, por dieciséis votos contra tres.

En contra votaron los señores García Tejado, Fernández de Córdoba y Motta.

Al decirse que los consumos serían por administración, el público que llena la sala prorrumpe en aplausos y voces de "Muy bien, muy bien." El señor Rodríguez Miguel ruega al Ayuntamiento, que cuando administre los Consumos, haga suprimir los depósitos particulares que existen en la población, creando un sólo depósito municipal.

El señor García Romo hizo atentas observaciones encaminadas al medio mejor de que el Ayuntamiento pueda recaudar con provecho para sus arcas, las cantidades del impuesto de Consumos.

Después de larga discusión en la que tomaron parte los señores Fradejas, Ledesma, Romo y H. Matias, es desechada una proposición del señor Ledesma, relativa á que se rebaje el 25 por 100 de recargo en las cédulas personales.

Se dá por terminada la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Fernández de Córdoba, se lamenta de la indiferencia con que se han discutido y aprobado asuntos de capital importancia, contestándole la Presidencia que creía que estaban todos suficientemente discutidos.

Y á las ocho se levanta la sesión que continuará esta tarde.

## DE CURSIVA NUEVOS SPORTS

Son las tres de la tarde. El cielo, plomizo, lueve agua menuda, suave, otoñal, y los soporales de la amplia Plaza Mayor, convertidos en obligado pasco, halláanse ocupados por público tan numeroso como abarrotado.

Suena estridente un toque de corneta, y ruido tan desusado atrae la atención general.

Aparecen dos hombres vestidos con traje semiarlequinesco y comienzan, con trote acompasado y rítmico, á dar vueltas alrededor de las aceras exteriores de la Plaza.

Las primeras vueltas corren galardos, desenvueltos, sonriendo á la multitud que los contempla y es-corzando actitudes de atletas.

Después, la fatiga los aplana con su pesadumbre; las espaldas se encorvan, las caras se congestionan, alzanse los pechos en difícil respi-

rar, y las piernas se arrastran sobre el pavimento, como si soportaran el peso de una cadena.

De rato en rato suena la corneta y sus toques, quejumbrosos y débiles, irregulares, semejan lamentos, maldiciones.

Uno de los andurines se para, coge la usada botina con las dos manos, dirígese á los portales, y demanda del público una limosna.

Los paseantes hacen como que no reparan en él; continúan sus conversaciones ó inician otras para remarcar su indiferencia, y pocos, muy pocos, depositan en el mugriento recipiente algunas monedas de cobre.

Ni el peticionario ni el corredor se desaniman por la indiferencia del público.

Demanda aquél con más apremios y corre éste con fuerzas sacadas de flaqueza, como para hacer resaltar el derecho conque ambos piden.

Al terminar la función búscanse los dos compañeros; se reparten fraternalmente los pocos reales que han conseguido y desaparecen en busca del figón donde han de reparar sus fuerzas con el producto de su fatiga.

Y yo repito el estribillo del conocido cuento andaluz.

¡Las cosas que inventan los hombres para no trabajar!

UNO.

## DESDE BEJAR

### UN CONSEJO

Cerradas ya bastantes fábricas, trabajando con intermitencias algunas de las más importantes, limitada la producción en casi todas á géneros cuyo consumo va decreciendo de una manera alarmante, el cierre definitivo de ellas sobreduraría tan pronto como á un ministro de la Guerra se le antojase variar el tipo del uniforme militar por otro que diera al traste con el monopolio de que hoy goza Béjar.

Con la angustiosa situación de los obreros corre parejas la de los fabricantes, á quienes no es razonable culpar del cierre ó disminución de trabajo en sus fábricas mientras tengan, como acontece ahora, abarrotados de géneros los almacenes, y si á esto se añade que la grave crisis denunciada en mi otra carta no es de carácter agudo sino crónico, comprenderáse fácilmente que solo puede remediarla una renovación completa de esta industria lanera.

Una transformación radicalísima, que la encauce por nuevos rumbos, la abra horizontes hasta aquí cerrados, la ponga en armonía con las exigencias del mercado, y la permita poder prescindir algún día de ese rutinario monopolio que va dejando ya de serlo y al que debe en gran parte su decadencia, es á juicio de fabricantes y obreros la única salvación posible.

Pero, al adjudicar las responsabilidades del pasado y la parte de sacrificios que á cada cual debe corresponder en el presente y el porvenir, la disparidad de criterio es manifiesta y en recíprocas y estériles recriminaciones

pierden un tiempo precioso que otros, más expertos y avisados, aprovechan sin cesar.

Olvidándose de que en las luchas industriales, quien se detiene en el camino es arrollado por su rival, la suspicacia les aleja, les retrasan las vacilaciones y el desaliento les rinde sin que de una dolorosa experiencia acierten á sacar provechosas lecciones.

Quéjense los obreros de que, acostumbrados los principales á realizar pingües beneficios por procedimientos casi rutinarios, no se preocuparon de que algún día quedaría agotado el rico filón, y en vez de servirles de acicate los progresos que realizaban otros pueblos, si algún adelanto implantaron en sus fábricas, hieléronlo, no por el anhelo de introducir mejoras, sino por inmoderado afán de acrecentar el lucro.

Evocando á este propósito la historia de la introducción en Béjar del telar mecánico, amparado bajo los pliegues de la bandera del progreso industrial, traen á cuento con indiscutible oportunidad su desengaño cuando vieron que, aplicado á los mismos géneros antes tejidos á brazo, si aumentó las ganancias de los patronos, no significó, ni mucho menos, un paso adelante en la necesaria reforma, la que, por otra parte, nunca podrá ser debida, en industria tan complicada como la lanera, á una sola máquina, por perfecta que ella sea, sino al trabajo asociado de otras muchas igualmente perfeccionadas.

En verdad que no apuntan mal los obreros cuando oícian de censores; pero á fuer de justicieros debieran reconocer que también ellos han puesto sus manos en la pobre víctima, y que, si sus principales se durmieron al calor de fáciles ganancias, ellos, satisfechos con los crecidos salarios que cobraban en aquellos tiempos de aparente bonanza, y bien avenidos con rancias costumbres incompatibles con el buen régimen de los grandes talleres, nise cuidaron los más de la propia cultura apesar de las facilidades que para ello tenían y siguen teniendo, ni dejaron de hacerse reos del mismo rutinarismo que censuran en sus patronos, ni, por último, se resignan, como no sea á regañadientes, á esa disciplina que no pugna con la dignidad humana, y que, por ser indispensable para el ordenado trabajo, imponen los reglamentos de las fábricas bien organizadas.

No pueden los fabricantes cerrar los ojos á la luz y confiesan, no sé si con remordimiento, pero sí con amargura, que para la industria lanera de Béjar es este el terrible dilema: morir ó sufrir una renovación rápida y completa.

Sin que pretendan rehuir del todo las responsabilidades, hablan para su disculpa de la impericia, poca disciplina y excesivas exigencias de los obreros, sin dejar de apuntar al mismo tiempo contra las tarifas que suponen incompatibles con el estado de la industria local y contra las sociedades de resistencia que provocan frecuentes conflictos ahuyentadores del capital.

Penetrados estos industriales de que á la industria es debido lo que en ella se ha ganado, y dispuestos, por amor á su pueblo y para salvar las cuantiosas fortunas empleadas en sus fábricas, á recobrar el tiempo perdido y acometer de lleno la regeneración tan ansiada, solo esperan, según dicen, para lanzarse á la empresa y enmendar pasados yerros, á tener una garantía firme de que los obreros no han de esterilizar el sacrificio á pretexto de su mejora miento.

No queremos, afirman, precipitar como reformistas imprudentes la ruina iniciada por estancamiento, y olvidan, cuando esto piensan, que otros centros fabriles, en medio de contrariedades iguales y de idénticas luchas, realizan incansantes progresos á los que deben su prosperidad creciente, más ya que en este terreno se colocan, ninguna ocasión mejor para someterles á prueba y aquilatar la sinceridad de sus propósitos.

¿Quiéren, para intentar la reforma y elaborar nuevos productos, garantías de paz y de concordia?

Pues los obreros darían una hermosa prueba, de gran sentido práctico, allanándoles el camino y ofreciéndoles, como prenda pretoria, esa garantía que solicitan traducida en una mayor flexibilidad de los reglamentos de sus sociedades.

En su precaria situación empeorar es ya difícil; poco, pues, podrían perder y en cambio si ganaran mucho, incluso ponerse en condiciones de conseguir algún día, á la sombra y por la virtualidad de grandes intereses creados, ventajas con las que hoy ni á soñar se atreverían.

Cuando el trabajo está asegurado, natural parece mejorar las condiciones del mismo; pero cuando la holganza es forzosa, lo que más urge y apremia es tener trabajo que asegure la vida.

Obreros de una industria agonizante, por mucha que sea su entereza, grande su solidaridad y rígida su disciplina societaria, estarán condenados siempre al papel de víctimas.

Por el contrario, de una industria floreciente y próspera, con larga vida asegurada, podrán sacar las mejores armas para luchar algún día por su propio mejoramiento.

De la ubre de una vaca tísica solo gérmenes de muerte pueden brotar, y de poco cuerdo y avisado se acreditaría, quien pretendiese recolectar abundantes y sazonados frutos de una planta mal arraigada y en los comienzos de su desarrollo.

Lo mismo los que cifran sus anhelos en una rápida y radical transformación del inhumano régimen social en que vivimos, que aquellos otros más modestos, que se conforman con una lenta evolución hacia el ideal de justicia, no adelantarian un solo paso en la satisfacción de tan noble deseo, si por acciones ó omisiones consintiesen la muerte definitiva de la industria que les sustentan.

En estas consideraciones, por lo tan-

o, deben inspirar su conducta los obreros de la industria lanera bejarana, y si á su abnegación respondiesen los patronos dejando una vez más incumplidas promesas de regeneración que tantas veces hicieron, entonces, á éstos últimos y sólo á ellos cargará en cuenta la opinión im parcial y justiciera la responsabilidad del fracaso.

Escrito este tra bajo y á punto de enviárselo á la redacción de EL ADELANTO, ocurrióseme pensar que acaso ganaría mucho rompiendo las cuartillas y echándolas al cesto de los papeles inútiles.

Por lo menos, nada perdería con ello mi tranquilidad, ya que el fruto más seguro de esta oportuna ó inoportuna intervención mía en tan enconado litigio, habrá de ser probablemente incurrir en el enojo de ambas partes; litigantes.

Lo que no has de comer déjalo cocer dice un viejo refrán castellano, y á él debiera yo atenerme movido por el egoísmo y habida cuenta de que la vida ó la muerte de esta industria en poco ó en nada me afectaría materialmente.

Pero á todos estos motivos de vacilación se sobrepone una consideración de orden más elevado.

Prometer, como hice varias veces, defender en EL ADELANTO los intereses de Béjar, y callar por pueriles temores ó por censurable egoísmo lo que honradamente creo que conduce á tan noble fin, sería una cobardía.

Valgame, pues, la buena intención y caigan luego sobre mí chaparrones de censuras.

L. C.

Béjar 7 de Noviembre de 1905.

## Quisicosas

Ya se salvó el Municipio. ¡Loado sea El Señor! que en Enero los consumos son por administración. Con tan radical medida, ó mucho me engaño yo ó ya no ha de haber miserias en toda la población. La carne y el pan de fijo bajarán de un modo atróz y aquí vá á ser una ganga vivir, pero superior. Se acabaron las desgracias, el hambre finiquitó, gracias á esa previsora idea como no hay dos. Se cobrarán los consumos del modo que se pidió... Y viva el matute libre que va á ser institución.

De asociados ayer tarde hubo junta en el Concejo. Hubo junta de asociados, de asociados del canguelo.

Ayer dijo un candidato: «Si yo al Municipio llego voy á hacer economías, pero de un modo tremendo. Nada de luces eléctricas y de alumbrado superfluo; que se alumbré cada quisque del modo que yo, por dentro».

## En la Universidad

Las conferencias del señor Nombela van despertando, como era natural, cada vez mayor interés.

La clase en que se celebran estaba anoche llena del público más escogido de hombres, entre el que había bastantes señoras.

Comenzó el señor Nombela su conferencia ocupándose brevemente de la Biblioteca Nacional, y, con este motivo, de Feliciano del Castillo, uno de los bibliógrafos más reputados de Portugal.

Ocupándose de la Biblioteca de Juda, dijo el conferenciante que era un caudal inmenso formado por tres grandes afluentes: la Biblioteca de la Compañía de Jesús, la Biblioteca de la Congregación del Oratorio y la Biblioteca de la Corona.

Con este motivo se ocupó el señor Nombela de la influencia de los portugueses en la introducción en Europa de las literaturas china y japonesa.

Cita los Anales de don Juan III y el libro de Fray Francisco de la Cruz.

Describe á continuación el palacio real de Juda que es de principios del siglo XIX diciendo de él (lo mismo que de las estatuas que tienen en sus patios, esculturas que son de Machado y sus discípulos) que es frío y rígido como ideado por un mayordomo ceremonioso.

A continuación, con tonos delicados y fácil palabra en la que vibra la añoranza amable, hace la descripción de la Tapada de Juda como sitio ameno y sonriente.

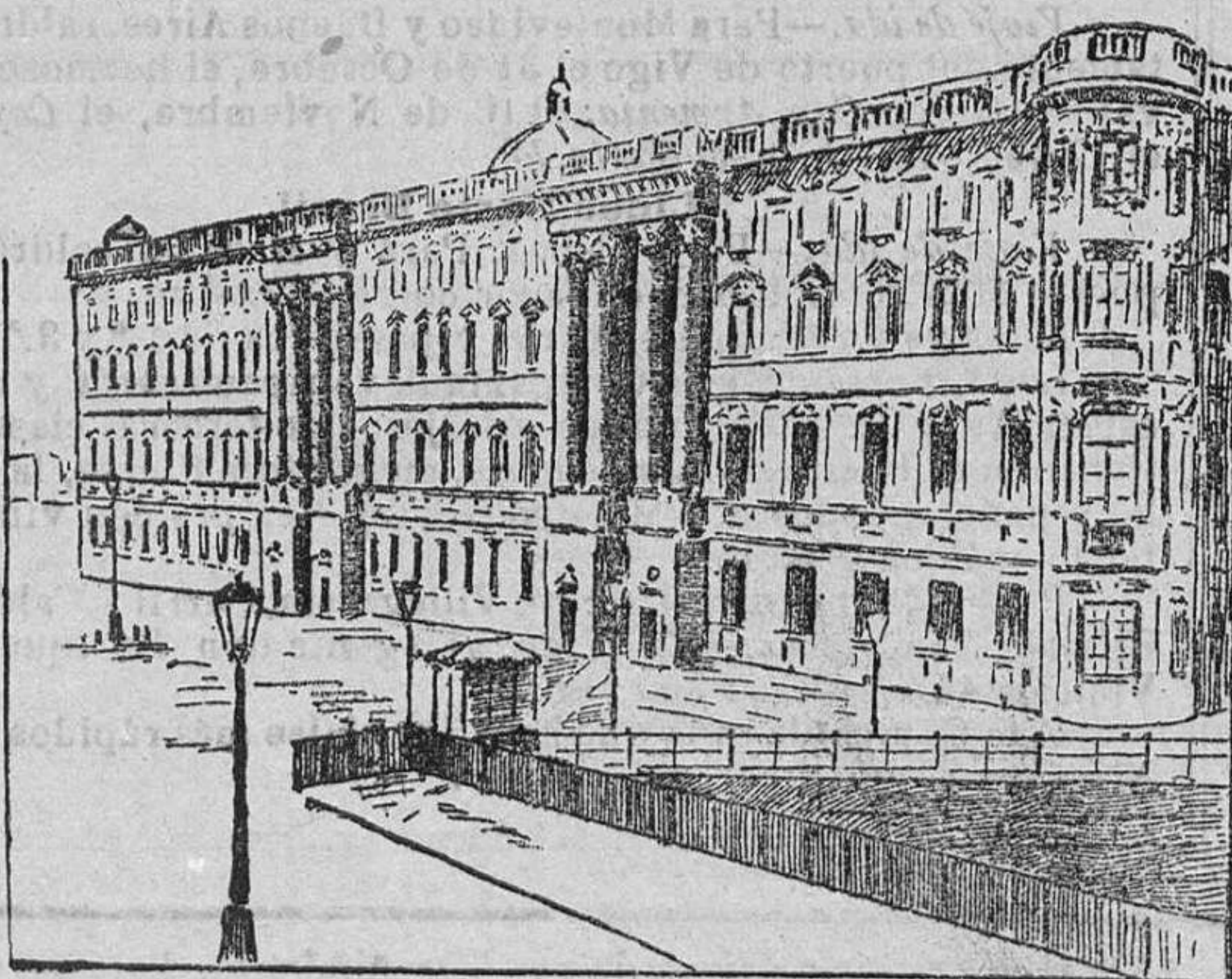
Habla con encomio de los bibliotecarios de Juda, entre los que se cuenta Herculano, primero de ellos.

Como de pasada hace un estudio concienzudo de Ramaso Hortigón, encamando su sátira fría y mundana, terminando con un sucinto estudio de la biblioteca de la Torre de Otombo, de la que cita con especialidad algunos libros que se refieren al Tribunal de la Inquisición en el reino lusitano dejando entrever que la tristeza que existe actualmente en la literatura portuguesa debe ser el

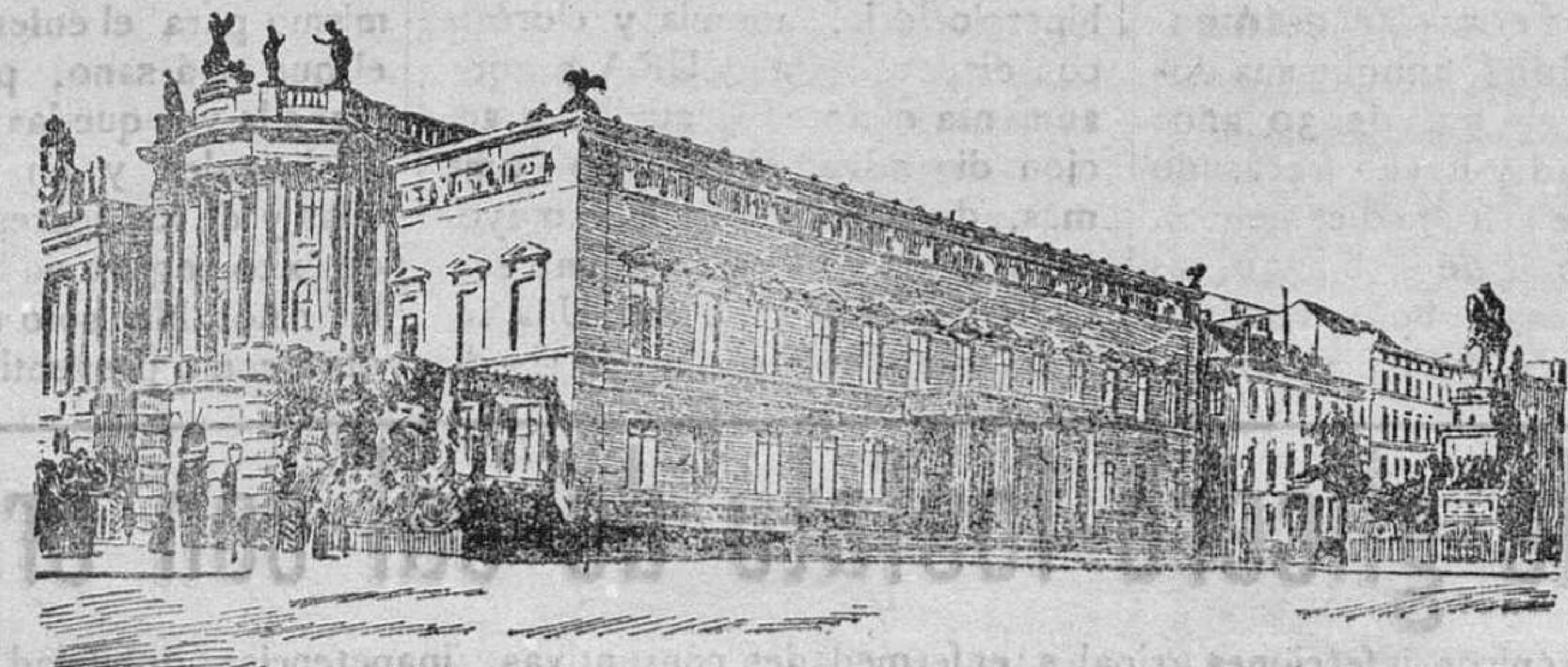
## ALFONSO XIII, EN BERLIN



Canciller príncipe de Bilow.



Palacio imperial de Berlín, actual residencia de Guillermo II.



Palacio de Guillermo I, residencia de Alfonso XIII.



# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administracion, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Libreria de Nunez.

## PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Locion antiséptica de petróleo exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan por 50 pesetas para ciento cincuenta ó doscientos cabezas de vacas, de invierno y primavera.

Para conocerse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

Vapores correo ingleses Buques de pasajeros de 700 toneladas, de 1000 toneladas, de 1500 toneladas, de 2000 toneladas, de 2500 toneladas, de 3000 toneladas, de 3500 toneladas, de 4000 toneladas, de 4500 toneladas, de 5000 toneladas, de 5500 toneladas, de 6000 toneladas, de 6500 toneladas, de 7000 toneladas, de 7500 toneladas, de 8000 toneladas, de 8500 toneladas, de 9000 toneladas, de 9500 toneladas, de 10000 toneladas.

Rebajas á familias

Formas y precios de pasajes, en la Agencia de la Compania, en Salamanca, don José Sánchez Martín, calle de San Pablo, 44.

XXXXXXXXXX

### Gran almacén de muebles de lujo de HIGINIO GOMEZ

Donde hallará el que lo visite lo más elegante, lo más sólido, lo más económico y lo más moderno.

Gabinetes superiores desde 150 pesetas en adelante; sillones (seis tijas, sofá y sillones, desde 125 pesetas); lavabos, desde 10 pesetas; aparadores, desde 75; camas torneadas, desde 40, etc., etc.

¡Ver para creer!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación)

### LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, pinda libre, cubiertas á tubos, pedalier á doble campanilla, bocan, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á los tres últimos dígitos del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

### Gran Comercio del «Precio Fijo»

DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franetas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artefactos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocines, castores, tricotés, patines, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



### COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca y el 17 de Noviembre, el Santa Fé.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida. — Para Lisboa, Pará y Manaus, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficos literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino. — Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villegarafa, Carril y Caldas, á don Eliseo Rodríguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

### IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

«DE» FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería ó imprenta. — Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postal de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

### ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Domingo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

### FERRU-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agu Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA

SAJADA F. HERRERA



### Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

### Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS. — Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portauantas. — Baules mimbr., cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alargadas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 550 pesetas.


Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 550 pesetas.


Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

### FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño ó indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. — Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

### La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. — Último modelo perfeccionado TRICENTOS PESETAS. — Representante en Salamanca don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

### Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina Práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un número reciente, titulado «La Medicina Terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele pr parado pular de la casa F. Bistleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados sumamente satisfactorios.

D. él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele á Bistleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión «buve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica», sin que

hasta la fecha haya vuelto á reaparecer», como acostumbraba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo. — Poesía de Mont Iván (Tosco), 3 de Noviembre de 1903.

D. pórtico general: don Alfredo Rolando, Barcelona, B. Jada S. M. Guel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devo veré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haber usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píloras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píloras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo rece an los néuticos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enjemes del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y haya fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acidas, aguas de fo a, vómitos, la indigestión, las disppeplas, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, distensión del estómago, úlcera del estómago, teura tenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con disppepla; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



DE LAS MEMORIAS DEL FRANCÉS

LOS CRÍMENES DEL BUERTO

ULTIMO ESCRITO DE ALDIJE

(CONTINUACIÓN)

El porqué de su confesión... Hoy—dice—voy a permitirme preguntar a los señores que por a cargo me han expuesto tantas cosas al público...

De seguro que encontraremos testigos que dirán que declaré el amén con la sonrisa en los labios y no se equivocarán, visto que la sonrisa del idiota no me dejó un solo momento...

Y, como se iba distando, una marcha a pé desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde; la noche de frío tan terrible que pasé en el cortijo, no habiendo querido mi cuñado abrirme la puerta...

El aparato de perfil se parece algo a una escopeta y defrente a un cepillo con mango para la limpieza de suelos, estando constituido por dos tubos, uno para el aire comprimido y el otro vacío...

Merced a una buena llave de tres vías puede hacerse actuar sobre los muebles; bien al aire comprimido ó al enrarecido, según se quiera.

En la limpieza de cortinas, mesas de billar y otros objetos análogos, no tiene competidor el artefacto de que hablamos...

En un elegante hotel de Londres se acaba de montar en su vestíbulo un aparato automático para cepillar la ropa que funciona por el vacío sin que nada deje que desear.

En el abstruso delatado edificio existe una potente bomba de aire movida por un electromotor pequeño, pero poderoso, de la que sale un tubo que va a pasar directamente al vestíbulo de la casa...

El aparato tiene una forma algo parecida a un cepillo, el que toma una persona cualquiera y lo pasa con prontitud por encima de los trajes, absorbiendo la bomba, con brevedad, todo el polvo.

Con la mencionada máquina se remueven de la ropa cuantas partículas tenga encima, sin que pasen al aire ambiente, sino al interior de aquella, en donde se depositan...

De celebrar es que se generalicen los aparatos estudiados, por cuanto los higienistas modernos asignan al aire cargado de partículas nocivas el principal papel para la propagación de ciertas enfermedades.

Sigue diciendo que de ser culpa ble hubiera hecho una tontería al permanecer en Badajoz y en Mérida fondeando y simulando tratos de garbanzos...

De, ser señores—añade—cómo plice matador, enterrador y sepulcrista. En fin, el endoso en forma y al cortado, no hubiera vuelto...

(Continuación)

NUEVOS APARATOS para quitar el POLVO A LOS MUEBLES Y ROPAS

Las aplicaciones de los principios científicos a las necesidades de la vida se multiplican de día en día. Son distintos los procedimientos ideados para quitar el polvo a los muebles, colgaduras, etc., de modo que satisfaga las exigencias de la higiene...

El último procedimiento para privar a los muebles del polvo está basado en el empleo del aire a presión para esponjarlo, y del aire enrarecido para aspirarlo...

El aparato de perfil se parece algo a una escopeta y defrente a un cepillo con mango para la limpieza de suelos, estando constituido por dos tubos...

Merced a una buena llave de tres vías puede hacerse actuar sobre los muebles; bien al aire comprimido ó al enrarecido, según se quiera.

En la limpieza de cortinas, mesas de billar y otros objetos análogos, no tiene competidor el artefacto de que hablamos...

En un elegante hotel de Londres se acaba de montar en su vestíbulo un aparato automático para cepillar la ropa que funciona por el vacío...

En el abstruso delatado edificio existe una potente bomba de aire movida por un electromotor pequeño, pero poderoso, de la que sale un tubo que va a pasar directamente al vestíbulo de la casa...

El aparato tiene una forma algo parecida a un cepillo, el que toma una persona cualquiera y lo pasa con prontitud por encima de los trajes, absorbiendo la bomba, con brevedad, todo el polvo.

Con la mencionada máquina se remueven de la ropa cuantas partículas tenga encima, sin que pasen al aire ambiente, sino al interior de aquella, en donde se depositan...

De celebrar es que se generalicen los aparatos estudiados, por cuanto los higienistas modernos asignan al aire cargado de partículas nocivas el principal papel para la propagación de ciertas enfermedades.

A. DE GORDON.

CAFE DE LA PERLA PRIOR, 9 Y 11 de Victoriano Martín Antiguo camarero del Café del Paseo Café verdad.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio especial de cocina.—Piam-bres.

La Agricultura en el mes de noviembre

Los ganados.—Las ovejas van pariendo, y si hay proporción se tendrán en prados abrigados y bien provistos para poder poner bien a cubierto a las paridas con sus crías...

Se preparan definitivamente las majadas; se recogen en los primeros días del mes todas las bellotas que sea posible para completar, si fuera preciso, la cebada de los cerdos de montañera...

En casa.—Se preparan los utensilios y dependencias de la montaña; se acelera el engorde de los cerdos que se tuvieron; se ponen en reserva las patatas y verduras que se quisieren guardar...

Se registran asimismo, las bodegas para sacar los vinos de los lagares y trasgarlos con las debidas precauciones, añadiendo a los que se vienen domado hechos, arroyo y algunos azumbres de agua dulce...

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados...

Debe tenerse presente que las conservas de frutas en botellas sirven, en invierno, para adornar y guarnecer los flanes é tortas de frutas y para servirlos en comopotas.

Las abejas.—Se recogen las abejas alvernadero, se registran las colmenas para ver el estado de sus alcañenes y se las ponen las sobre cubiertas de abrigo en cuanto han pasado los buenos días de la estación.

Refranos.—Noviembre y enero tienen igual tempero.—Noviembre mes de osuñnas, batatas y nueces.—En noviembre, quien cava el tiempo pierde.—Por Todos Santos, la nieve por los altos.—Por San Andrés la nieve por los pies.—De Todos Santos a Navidad, ó bien llover ó bien helar.—En llegando Santa Catalina, haz la vida en la ociosidad.—Cuando noviembre acaba, el invierno empieza.—En llegando San Andrés, el vino nuevo sbejo es.

BIBLIOGRAFIA

OBRA NUEVA

Manual de policía industrial

Primera edición, 1905.—Comprende una extensa parte histórica crítica y toda la legislación y jurisprudencia de las materias siguientes: Accidentes del trabajo. Reformas sociales. Desempeño dominical. Huérfanos. Propiedad industrial; patentes de invención; marcas de fábrica y nombres comerciales. Establecimientos insalubres inoómodos y peligrosos. Trabajo de mujeres y niños. Estadística del trabajo. Forma un tomo de 8.º de 536 páginas, y su precio es de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Leyes políticas

Este libro comprende la Constitución de la Monarquía española de 30 de Julio de 1876; el R. D. de 17 de Noviembre de 1852 sobre extranjería; la ley de Imprenta de 26 de Julio de 1833; la ley de Reuniones de 15 de Junio de 1880; la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Un volumen en 8.º de 155 páginas. Precio, en rústica, 1 peseta. De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

La niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

«Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott.» Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfatos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el francoche. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

Administración de Hacienda DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Contribución industrial

ANUNCIO.—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 del reglamento de 21 de Septiembre de 1901, para la administración y cobranza de la contribución industrial en la parte que afecta á los industriales que tienen derecho á la agrimensión, esta Administración convoca á los individuos que constituyen gremio pertenecientes á esta capital, y que á continuación se expresan, para que concurran en el día y hora que se les designa, al local que ocupan estas oficinas, á fin de proceder, bajo mi presidencia al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 86 y siguientes, teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local, en el día y horas señalados, ó la negativa á deliberar y votar de los que asistan se considerará como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar nombramientos de síndicos y clasificadores, practicándose en su virtud de oficio por esta administración, de conformidad á lo preceptuado en el artículo 85 de repetido reglamento.

—GREMIOS— Día 17 de Noviembre de 1905.—Tienda de géneros ultramarinos, á las doce de la mañana. Taberneros, á la una de la tarde. Día 18.—Paradores y merones, á las once de la mañana. Tiendas de carbón, por menor, á las doce. Abogados, á la una de la tarde. Salamanca 7 de Noviembre de 1905.—El Administrador de Hacienda, JOSE ALCAZAR.

Se arrienda un piso principal en la calle de las Labales.—Para tratar, calle de Arriba, número 15, con Luciano Palomero. 12-1

Ocasión! —A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadrados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales. 12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores. También se venden 2 tomos, elegantemente encuadrados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Sauda. Todo á precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se venden las casas números 3 y 5 de la calle del Jesús. Informar en esta administración. 6-4

Se venden dos espejos, dos galerías y varios objetos, en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 6. 6-4

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plaza del Pescador número 15.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asaña, Plaza Mayor.

Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozo.—En la misma darán razón. 30-17

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa Urdimalla, sita en término de Malpartida de Plasencia, provincia de Cáceres. Dicha finca tiene convenientemente distribuidas, cuatro leguras de agua constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Barahona, Malpartida y Portugal, en la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, en 1.ª, dos y tres leguas respectivamente. Para tratar, dirigirse á José Méndez Sorria, en Aldeanueva de la Vera. 30-29

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras Públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Por la testamentaria de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, á las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su basta pública ante dicho Notario, á donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas

de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arzobispado de Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo al hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 4,50 pesetas; por varones ó partidas de 50 kilos, hago descuentos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4-25 p r ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones. Incendios nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Dividendos pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caso de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

MODAS CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GABELL, Puerta del Sol, número 9, principal. Han sido en tan gran número las personas chaqueadas con el resultado de los bragueros que encajaron á ciertos titulos ortopédicos, y principalmente á un mélico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos: 1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen sus artículos para el tratamiento de hernias, que puede el público adquirir á cualquier bazar y en cualquier punto. 2.º Por lo que á ese médico respectivamente, una vez se dedica á toda la enfermedad en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicación, sino que a contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece última vez en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de cuyo nombre que el público se cerciora: 3.º Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir á un aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden describir en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su origen, en su antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó el trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL, curamos además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede constuirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Pídanse el fletado, y el envío gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales. Guantes de id. de id. para señoras á cuatro reales. Guantes de punto de estambre f. rra. á seis reales. Guantes de id. para señoras á ocho reales. Guantes de piel forrados para señoras á doce reales. Guantes de cabritilla forrados para caballeros á catorce reales. Guantes gamuzas forrados de astor para montar á caballo, á diecisiete reales. Guantes castor gamuzas para el sport y vestir, también á dieciséis reales. Además de cabritilla, ante y gamuzas de Julio V. redé, París-Madrid. Y en la venta de otros tres pares de cabritilla para señoras, á 20 reales. JAIME MAÑOS. Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-8



sedimento que la raza judía dejó en la Lusitania.

En tercera plana

De las memorias del Francés - Los crímenes del huerto. - Último escrito de Aldije.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El barro de las calles

Señor Alcalde: No por tradicional deja de constituir un padrón de ignominia el abandono en que están nuestras vías públicas.

Sin descender hasta los barrios apartados, en el centro, en el corazón de la urbe, en nuestra Plaza Mayor, constituye una verdadera dificultad incompatible con la más rudimentaria limpieza, a través de uno á otro extremo de la Plaza, á causa de la gran cantidad de barro que existe.

Y si esto es una dificultad en la Plaza, hay otros sitios de la población donde la dificultad se convierte en imposibilidad, porque el susodicho barro alcanza alturas fabulosas, al menos en ciudades medianamente urbanizadas.

Señor Alcalde: ¿Pondrá usted, ó por mejor decir sus subordinados, escoba y manos en el asunto? ¿O será preciso que en las próximas elecciones presentemos un candidato por el Gremio de la limpieza pública?

Un vecino del centro.

Carnes y ganados

Las oscilaciones han carecido de amplitud en la mayor parte de los mercados.

De los bueyes argentinos recibidos en Madrid por el señor Niembro, los que se han sacrificado han pesado, uno con otro, 428 arrobas. La clase ha resultado regular, pero ha habido reses tan gordas y superiores como los mejores bueyes marinos.

En Madrid se han cotizado: bueyes marinos, de 75 á 76 y 1/2 reales arroba canal; cebones, de 70 á 74; vacas gordas, de 69 á 72 y 73 y 1/2; ganado mediano, de 64 á 66; terneras de Castilla, de 120 á 125 y 145; asturianas, de 80 á 86, 95 y 100; montaña, de 90 á 100 y 110; gallegas, de 70 á 76, 82 y 90. Ganado lanar: en el matadero: carneros, á 25, y 25 y 1/2 cuartos libra; ovejas, de 23 á 24. En los mercados: corderos lechales, á 6 1/2 reales kilo; cabritos, á 5 7/5 pesetas uno.

En los primeros días de compras de ganados de cerda, tanto la oferta como la demanda, se han concretado á tantear el terreno. La tendencia es al alza.

Los precios de Barcelona han sido: bueyes del país, 1 5/7 pesetas kilo canal; cebones gallegos, á 1 6/5; terneras, á 1 9/0. La cotización del ganado de cerda ha estado sostenida por haber pocas existencias: cerdos blancos del país á 2 0/8 pesetas kilo en canal; ganso de Mallorca, á 2 0/5. Ganado lanar seguro: carneros, de 12 á 13 kilos, á 8 3/4 reales carnicería; ovejas de 12 á 13 kilos, á 7 3/4; corderos, de 9 á 11 kilos, á 9; extremeños: carneros, de 13 á 14 kilos, á 8 3/4; ovejas de 13 á 16 kilos, á 7 5/8; ganado manchego y alcarreño: ovejas de 15 á 16 kilos, á 7 1/2; corderas solas de 12 á 13 kilos, á 9 1/2; castellano: carneros de 13 á 14 kilos, á 8 1/2; ovejas de 12 á 13 kilos, á 7 5/8; corderas solas de 9 á 11 kilos, á 9 1/2. Estos precios se entienden por carnicera canal de 1 200 gramos.

En Sevilla se ha verificado la apertura del matadero de cerdos; pero todavía no se ha sacrificado ninguno. El gremio empezará la matanza el día 31 del corriente.

En Santa María de Nieva (Segovia), el mercado de ganados, tanto de carnes como de labor, dentro de la semana se ha visto algún tanto desanimado, pagándose una peseta más en arroba que los precios de mercados anteriores.

En Mérida (Badajoz), los cerdos de destete se cotizan á 50 reales; de seis meses á 150; de doce, á 250. Bueyes de labor, á 1 000 reales; novillos de tres años, á 900; añojos y añojas, 400; vacas cotrales á 800.

Un nuevo candidato

El conocido fabricante de cortinidos de ésta, don Francisco de Castro, presenta su candidatura para concejal por el quinto distrito de esta capital.

El señor Castro cuenta con el apoyo de sus compañeros en industria y con el de otros valiosos elementos que le permitirán luchar, con grandes probabilidades de éxito, en las próximas elecciones.

Cambio de trenes EN LA LINEA DE MEDINA

Desde el día 4 del próximo mes de Diciembre y hasta nuevo aviso, los trenes sudexpresos números 11 y 12, de referida línea, que vienen circulando los martes, jueves y domingos, y los lunes, miércoles y sábados, respectivamente, circularán á las mismas horas que lo vienen haciendo en la actualidad, en los días que á continuación se expresan.

Tren número 11.—De Medina á Salamanca, los miércoles y domingos.

Tren número 12.—De Salamanca á Medina, los lunes y jueves.

El tren que, con arreglo al nuevo itinerario principará á circular, será el número 12, que lo hará el lunes, 4 de Diciembre.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en Alba de Tormes

SECCION PRIMERA

Constituido el tribunal de Derecho en esta sección, con los doce jurados y dos suplentes que por la suerte fueron designados para formar el de hecho, á fin de ver y conocer de la causa instruida contra Bonifacio Reyes Salazar, fallecido, Agapito Reyes Hernández, Leandro Reyes Hernández, Serapio Reyes Hernández, éstos, acusados del delito de homicidio, y José Salazar Rodríguez, del de lesiones, una vez que aquéllos prestaron el oportuno juramento, se procedió á dar cuenta en la forma de rúbrica, previa lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

EL HECHO

Ocurrió la noche del 25 de Enero del año último en la villa de Alba de Tormes, á consecuencia de cuestión habida por motivos baladíes entre los cuatro procesados citados en primer término y Agustín Pérez, de la cual resultó éste herido gravemente de arma blanca, falleciendo aquella misma noche.

En el mismo acto el procesado José Salazar, con una piedra, causó una herida menos grave, según las acusaciones, al procesado Bonifacio Reyes, hoy fallecido, y respecto al cual se halla extinguida la acción penal.

El Ministerio público, representado por el abogado Fiscal sustituto señor Real, califica tal hecho de homicidio, reputando autor del mismo á los procesados Agapito, Leandro y Serapio Reyes Hernández, en contra de los cuales aprecia la agravante de abuso de superioridad, y al José lo considera autor del de lesiones menos graves.

La acusación privada, á cargo del letrado señor Ceballos, con el procurador señ r Ledesma, hace igual calificación que el señor Fiscal; y las defensas, la de los tres primeros encomendada al letrado señor Mosquete, con el procurador señor Estal, y la del último al letrado señor Cáceres, con el procurador señor Hernández Yáñez, niegan que en tales hechos hayan tenido participación sus defendidos.

Al declarar los procesados, los acusados del delito de homicidio negaron haberle ejecutado, procurando hacer ver que el autor lo fué su padre Bonifacio, hoy difunto; y el José también negó ser autor del delito de lesiones que se le imputa.

Durante las sesiones de mañana y tarde se practicaron las pruebas testifical y pericial, las cuales resultaron poco favorables para los acusados de homicidio y bien para el de lesiones; y á las ocho de la noche, se suspendió el juicio quedando pendiente de practicarse la prueba documental.

Al terminar la indagatoria de los procesados en la sesión de la mañana, se acordó y llevó á efecto la prisión provisional de dos de los procesados que están acusados del delito de homicidio y se hallaban en libertad.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Boletín del día

Gobierno civil

Por el ayudante de la sección facultativa de montes, don Isidro Centenera, se dará principio, el próximo día 16, al reconocimiento y mensura de las fincas radiantes en Salvatierra de Tormes, anunciadas en el Boletín Oficial de 10 de Septiembre de 1876, así como también de varios trozos de terreno del mismo término municipal, que no fueron anunciados en subasta.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Peñaranda ha denunciado á las autoridades á Rufino Rodríguez García, por daños causados en una finca, propiedad del Estado, sita en aquel término municipal.

Registro civil

Nacimientos: Dionisio Alonso García y Felix Hernández Vacas. Defunciones: Carolina Torres Jiménez.

NOTICIAS

La Comisión provincial de la Diputación provincial de esta ciudad, ha acordado, en sesión del día 4, anunciar una subasta para el suministro de alumbrado eléctrico con destino á la Casa-Hospicio y Hospital de Dementes, la cual subasta se celebrará el día 29 del actual, á las doce de la mañana, bajo el tipo de seis céntimos de peseta el hecto-wat hora, y demás condiciones publicadas en el Boletín Oficial el 12 del pasado mes de Agosto.

El diputado letrado don Jesús Sánchez y Sánchez ha sido designado para el bastanteo de poderes en la citada subasta.

Médico especialista

Hoy 9, es el último día que estará en Salamanca el médico especialista director del Gabinete Mecanográfico de Madrid y recibirá de diez á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención, que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio. Solamente hoy 9.

Nuestros distinguidos amigos don José Torres y don Francisca Jiménez, han pasado por el duro trance de perder para siempre á su hija Carolina.

Reciban, tanto éstos como su tío, nuestro querido amigo don Fructuoso Jiménez y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Bastante concurrido se ha visto el mercado de cereales verificado ayer en Zamora, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, á 46 reales; centeno, á 31 y 32; cebada, á 29, y algarrobas, á 34.

VENTA DE ALUBIAS

Se venden alubias de cochura, superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Puente. 20-7

Una comisión de electores del cuarto distrito ha visitado á nuestro querido amigo don Manuel Peralta para que diera su nombre en las próximas elecciones de concejales.

El señor Peralta, agradeciendo mucho la atención, se ha negado á ello.

La exposición de fieras Maileu será instalada, cumpliendo con las Ordenanzas municipales, fuera del centro de la ciudad y probablemente en la Alamedilla.

Ama de cía.—Se ofrece una de veintidós años, con leche fresca, primiza, para criar en casa de los padres.

Informarán en esta Administración.

Ha desistido de presentarse candidato á concejal por el cuarto distrito, don Angel Burro de Dios.

Las autoridades de Mota del Marqués interesan de las de esta ciudad, la detención de unos sujetos como autores de un robo de tejidos comidos en aquella ciudad.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

En la plazuela de San Justo se fueron ayer mañana á las manos, por asuntos electorales, un conocido maestro de obras y un carpintero, no pasando la cosa á mayores, gracias á la oportuna intervención de varias personas.

El andarín aragonés que hace unos días se encuentra en Salamanca, hizo ayer tarde en la calle de Zamora sus ejercicios de fuerza dental, levantando con los incisivos, tres grandes ejes de carro y dándole sus pasitos con ellos...

Numeroso público presenció los formidables ejercicios del de Riecl, el cual sale hoy para su tierra. ¡Vaya con Dios el... andarín!

El Ferro-Quina-Bisleri vende las piernas.

Se nos ruega hagamos constar que el candidato don Miguel Jesús Sánchez González, que se presenta por el tercer distrito, es hijo del conocido procurador de los Tribunales don José Sánchez Ledesma, y que si es menos conocido de lo que debiera, es por la circunstancia de llamarse siempre por el segundo nombre.

El señor Nava (don Eduardo) presenta decididamente su candidatura para concejales por el quinto distrito.

Don Roque Pascua luchará por el primer distrito.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

Ha salido para Madrid, con motivo de asuntos relacionados con los procesos que se siguen á consecuencia de la última elección de diputada á Cortes por el distrito de Seguros, el señor Fiscal de la Audiencia provincial.

Hemos oído afirmar con bastante fundamento, que la candidatura del aspirante á concejal por el cuarto distrito don Valentín Cáceres Gutiérrez, se cotiza á gran altura, hasta el extremo de que se cree seguro su triunfo.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y aseosa.

Para Madrid ha salido la señora de Esperabé (don Enrique).

Anoche salió para Segovia un representante de la Empresa del Liceo encargado de traer la Compañía de zarzuela del señor Orozco que llegará á esta capital el viernes 10 para debutar el sábado 11.

El abono aumenta y el teatro se verá sumamente concurrido.

Se darán funciones los martes, jueves, sábados y domingos tarde y noche.

En las tardes disfrutarán gratis los abonados de sus localidades.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

¿MUEBLES? Higinio Gómez (Véase cuarta plana)

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Serviente se admite una á condición de dormir en su propio domicilio. Darán razón en esta Administración.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3 1/5 m).

Senado

Madrid 9.—A última hora rectifica el señor Sanz y Escartín.

Interviene el señor Villaurrutia y rectifica el señor Sánchez Román explicando á qué situación se referían las palabras que antes pronunció.

Toma parte también en la discusión el señor Velasco.

El señor Labra dice que hoy contestará al señor Sánchez Román.

Suspéndese el debate por un momento. Después el señor Guizarro apoya el voto, sobre el acta de Logroño.

Se desecha el voto particular, se aprueba el dictamen y acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

El acta de Seguros

Madrid 9.—En las últimas horas de la sesión se desecha el voto del señor García Alix sobre el acta de Seguros por 96 votos contra 63.

Han votado unidos los mauristas, los republicanos y los villaverdistas.

Se discute el dictamen, que combate el señor Silvela (don Engenio) que hablando del acta de Seguros aplica á las actuales Cortes la frase de deshonradas antes de nacidas.

Expone los atropellos, las falsificaciones y todos los manejos de que se ha echado mano en Seguros para quitar el acta al señor Cavestany.

El señor García Prieto niega que se hayan enviado delegados á Seguros.

El señor Maldonado interrumpe diciendo: "Yo demostraré á S. S. que se han enviado..."

Continúa el señor Silvela que dice al señor García Prieto: "Ya sé yo que S. S. es ministro por sus propios méritos, no por ser yerno del Presidente..."

El señor García Prieto: Yo no creí nunca que S. S. fuese fiscal del Supremo por llamarse Silvela.

El señor Silvela dice al señor García Prieto que sus palabras no eran irónicas.

Hablan después los señores Cañellas y Oyarzabal.

Rectifica el señor Silvela diciendo que una persona conocida suya presenció la falsificación del acta de Seguros en en el Gobierno civil.

El señor García Prieto contesta que se castigará á los autores de la falsificación si son conocidos.

El señor Laclerva, en nombre de los conservadores, hace uso de la palabra para oponerse á que se apruebe el acta.

El señor Azcárate, en nombre de los republicanos, se opone también á que se apruebe el acta.

El señor García Prieto pide que se citen los nombres de los falsificadores.

El señor Maldonado insiste en que no los puede revelar, pero desde luego, acusa al Gobernador de autor ó coautor de la falsificación.

El señor García Prieto se limita á decir que son necesarias pruebas y que una vez que las haya se castigará á los culpables.

El señor Francos Rodríguez, de la Comisión de Actas, pide que la Cámara suspenda su juicio hasta que el señor Maldonado aporte los elementos que comprueben la veracidad de sus acusaciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Al mismo tiempo que los anteriores telegramas de nuestro correspondiente, recibimos el siguiente despacho.

Madrid 8 (11 1/5 n.)

El triunfo parlamentario conseguido con ocasión de discutirse en el Congreso el acta de Seguros, ha sido inmenso.

Se ha suspendido el debate hasta que se aporten nuevas pruebas que esclarezcan los hechos.

Maldonado estuvo colosal y consiguió ser ovacionado por toda la Cámara.

Salamanca está de enhorabuena por tener tal representante.—"Cavestany..."

Ministro alemán

Madrid 9.—Según comunican de Tángier ha llegado el ministro de Alemania Mr. Rolten.

Los fuertes le saludaron haciendo las salvas de ordenanza.

El hambre en el Japón

Madrid 9.—Un telegrama de Tokio dice que se ha perdido la cosecha de arroz y que el hambre se deja sentir en todos los pueblos.

Un estreno

Madrid 9.—En el teatro Apolo se estrenó anoche la nueva zarzuela de los hermanos Quinteros, «Amor en solfa», á la que le han puesto música los maestros Chapí y Serrano.

La obra obtuvo regular éxito.

La boda del Rey

Madrid 9.—Háblase con insistencia de la boda de S. M. el Rey don Alfonso, con la duquesa María Antonieta de Mecklenburgo, la cual se trasladó al Real sitio de Potsdam con el pretexto de visitar á su prima Cecilia.

Mañana será presentada al Rey.

María Antonieta tiene 21 años.

Los periódicos dicen que el Kaiser vería con gusto que don Alfonso se casase con María Antonieta.

Sobre las actas

Madrid 9.—La Comisión de Actas del Congreso, dió ayer tres dictámenes, respecto á las de Santa Cruz de Tenerife.

En el primero se declaran leves las tres actas proponiendo que se proclamen diputados á los señores Romeo, Alfonso y Rancés; en el segundo se declaran las tres actas graves, y en el tercero una grave y dos leves.

No se trató de las actas de Manresa, Seguros y Almería.

Huelgas conjuradas

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Santander dicen que se han conjurado las huelgas de obreros de Cuevas de Molledo.

Ministerio Ruso

Madrid 9.—De San Petersburgo dicen que Mr. Wite ha constituido el ministerio.

Han cambiado de carteras varios ministros.

Aristócrata Muerta

Madrid 9.—Ha fallecido en Madrid la duquesa de Tetuán. "Modus vivendi,"

Madrid 9.—Las negociaciones del «modus vivendi» con Italia, están á punto de terminarse.

Se ha confirmado que existían algunas dificultades. El «modus vivendi» tendrá seis meses de duración.

Un tifón

Madrid 9.—Telegramas de Tokio dicen que un tifón ha destruido 200 casas, ocasionando muchas pérdidas.

En Oshima han naufragado muchos buques.

Crisis francesa

Madrid 9.—Es probable que mañana en la Cámara francesa haya un violento debate con motivo de la discusión sobre los sindicatos de empleados de Correos.

Créese que con este motivo se planteará la cuestión de confianza.

Augurios

Madrid 9.—Dicen de Roma que el periódico «La Patria», dice que así el viaje de don Alfonso á Alemania como los discursos cambiados con el Kaiser son buen augurio para el éxito de la conferencia internacional de Algeiras.

LA SITUACION EN RUSIA

En Bakú Madrid 9.—En Bakú los elementos revolucionarios se han apaciguado.

En la mayor parte de las poblaciones se han dado por terminadas las huelgas.

En el Cáucaso Madrid 9.—Los telegramas que se reciben, dicen que la

situación en el Cáucaso es mejor, siendo casi completa la tranquilidad.

En Tiflis

Madrid 9.—En Tiflis ha mejorado la situación habiéndose abierto las tiendas, que llevaban nueve días cerradas.

Una bomba

Madrid 9.—Los revolucionarios rusos de Batum han tirado una bomba contra una catedral de cosacos, matando á ciento de éstos.

Guarnición rendida

Madrid 9.—Dicen de San Petersburgo que la guarnición de la fortaleza en Sireaburgo, se ha rendido con sus armas á los sublevados.

Un monumento

Madrid 9.—Se ha abierto una suscripción pública en San Petersburgo para levantar un monumento á los héroes asesinados en los últimos sucesos.

El monumento se levantará frente á la estatua de Nicolás I.

Segunda serie (8 4/0 m.)

DESORDENES EN RUSIA

En San Petersburgo

Madrid 9.—Un violento incendio ha destruido el Club militar de San Petersburgo. Las pérdidas materiales son grandísimas.

Algunos creen que el incendio no ha sido casual.

En Christinstadt

Madrid 9.—En Christinstadt (Rusia) el gobernador ha tenido que refugiarse en el cuartel militar huyendo de las turbas.

Algunos paisanos armados custodian los edificios públicos.

EL REY EN ALEMANIA

Visita al Arsenal

Madrid 9.—Antes de salir para la cacería proyectada don Alfonso y el Kaiser visitaron el Arsenal.

El Rey salió muy satisfecho de la visita.

Los detenidos

Madrid 9.—Los detenidos en Magdeburgo con motivo de la visita de don Alfonso XIII, y que se creyó eran anarquistas españoles, han resultado americanos, sin que recaiga sobre ellos ninguna sospecha de que sean anarquistas.

Banquete

Madrid 9.—A las ocho de la noche se ha celebrado en el palacio de Potsdam un banquete, al que han asistido todos los que están invitados á la cacería y, además, los altos funcionarios de Palacio y los ministros.

Cambio de tarjeta

Madrid 9.—Dicen de Berlín que además de á los príncipes alemanes el Rey dejó tarjetas en ocho embajadas, marchando después á la cacería de frac rojo.

Un banquete

Madrid 9.—El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha dado un banquete á nuestro ministro de Estado, señor Gullón, al cual asistió todo el personal de la Embajada española en aquella capital.

Condecoraciones

Madrid 9.—El Kaiser ha condecorado á los señores Gullón y duque de Sotomayor con la gran cruz del Águila Roja.

Al embajador con la corona imperial de la misma Orden. Al general Bascarán con la Cruz con banda.

Al señor Ferrás, con la Encomienda con corona, y al señor Loigorri con la Cruz con corona.

RIVIERA

¡Ocasión!—A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los an anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Sarda. Todo á precios muy reducidos.